

Red de Médicos Centinelas de Castilla y León

Se presenta en este último informe los resultados globales del programa de la Red de Médicos Centinelas de Castilla y León de 1997. A la información aquí contenida se añadirá en próximos informes el análisis final del estudio sobre la «Fragilidad en el Anciano» que acaba de concluir y el de la «Vigilancia de la Gripe» de la temporada 97-98 que finalizará en breve.

El balance general que se puede hacer de los datos que aporta la red es excelente. La investigación de problemas de salud tan relevantes como difíciles de abordar, como pueden ser los trastornos hipercinéticos en la infancia o las discapacidades en las personas mayores, o el estudio de enfermedades cuya distribución y epidemiología eran desconocidas en nuestro medio, como las afecciones dermatológicas causadas por hongos, permiten valorar el alto grado de capacitación, de eficacia y de rendimiento de la Red de Médicos Centinelas.

No obstante y a pesar de la calidad y cantidad de información epidemiológica recogida, el Centro Coordinador no quiere pasar por este resumen anual sin recordar la importancia que tiene en un sistema de vigilancia voluntario, la constancia en el trabajo y la permanente adhesión al método. Dos puntos débiles merecen ser destacados en este sentido: El evidenciable desce<mark>ns</mark>o del número de declaraciones efectuadas, en el límite del 80%, y la caída en el porcentaje de seguimiento del registro de las sospechas de cáncer, pasando del 87,4% en 1996 al 76,8% en 1997. Queremos hacer énfasis en la importancia de este seguimiento en el estudio que se está llevando a cabo y confiamos en poder recuperar en este año los niveles adecuados.

CONTENIDO

- 2 Declaraciones semanales.
- 3 Sospecha de cáncer.
- 5 Dermatofitosis y Dermatomicosis.
- 6 Trastornos hipercinéticos en la infancia.
- 1 1 Participantes del Programa 1997 de la Red de Médicos Centinelas de Castilla y León



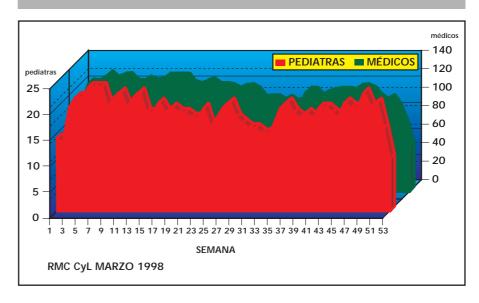
Declaraciones semanales

l número de declaraciones efectuadas a lo largo de 1997 ha oscilado como viene siendo habitual en función de los períodos vacacionales, según se observa en la figura 1.1.

Con respecto a la evaluación anterior sobre 40 semanas de registro, el porcentaje total ha disminuido en casi 4 puntos pasando de un 83,8% en las primeras 40 semanas a un 80% en el total anual. Todas las provincias han sufrido descensos con respecto a la evaluación anterior, aunque algunas mantienen porcentajes ligeramente superiores al total de Castilla y León. Burgos, Salamanca y Soria se sitúan por encima del 80%, mientras que Avila, León y Valladolid se encuentran en porcentajes muy bajos. El resto se mantiene en porcentajes medios.

El método empleado en el cálculo de la población, en base al padrón de 1996, asigna a cada

FIGURA 1.1 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DECLARACIONES POR SEMANA

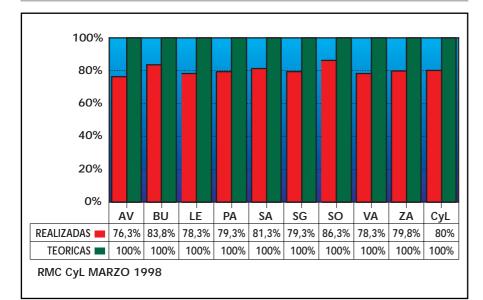


médico la población de su municipio y de las entidades menores.

El resultado final estima que la población total cubierta por la Red de Médicos Centinelas de Castilla y León es de 147.915 habitantes (44.928 menores de 14 años y 102.987 adultos). Una vez calculada esta población, se estima la población vigilada en base al número de declaraciones efectuadas por cada médico, descontando vacaciones y todas aquellas circunstancias que hayan motivado ausencia de la consulta.

El resultado final estima que la Red de Médicos Centinelas ha vigilado en 53 semanas de registro 96.392 personas, el 65,16% respecto a la población total cubierta (25.687 menores de 14 años y 70.705 adultos).

FIGURA 1.2 PORCENTAJE DE DECLARACIONES EFECTUADAS SOBRE EL TOTAL DE TEÓRICAS POR PROVINCIA



"Con respecto a la evaluación anterior, el porcentaje total de declaraciones ha disminuido en 4 puntos"

Sospecha de cáncer

Objetivos

El registro de la sospecha de cáncer en Atención Primaria de 1996 recogió 269 casos que reflejaban la importancia del médico general en el diagnóstico precoz de los tumores malignos. La descripción de los datos (ver Informe nº 27 de Marzo de 1997) mostraba un porcentaje de confirmación del 58% de todos los casos seguidos en el tiempo. No obstante, el escaso número de sospechas no permitió un análisis detallado específico para cada tipo de tumor. Los datos de 1997 y los que se están recogiendo en 1998 permitirán una descripción pormenorizada y la elaboración de indicadores de eficacia diagnóstica tras la sospecha de cáncer en un paciente de una consulta de Atención Primaria.

Definición

Incluye todo paciente que acude a la consulta y en el que por primera vez existe sospecha fundada de neoplasia maligna de cualquier localización y cualquier grado de malignidad.

Excluye:

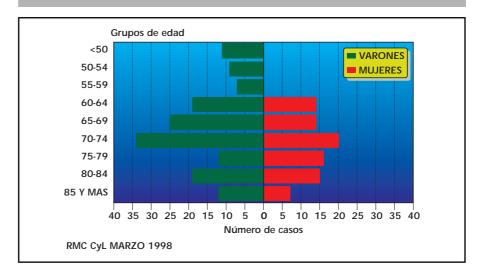
- 1.º Los diagnósticos de neoplasias benignas, a excepción de aquéllas que requieran análisis o exploraciones complementarias para descartar su malignidad (posible neoplasia maligna).
- 2.º Los diagnósticos que no tuvieron su origen (sospecha) en el ámbito de la Atención Primaria.

Resultados

El número absoluto de registros de sospecha de cáncer fue similar al del año anterior, 263 casos, lo que supone una tasa de 283 por cada 100.000 habitantes (IC 95% 250-317).

La distribución por sexo sigue el mismo patrón que en 1996, el

FIGURA 2.1 Sospecha de cáncer. Distribución por edad y sexo



57,5% son varones y el 42,5% mujeres y los grupos de edad más afectados empiezan a partir de los 60-65 años, algo más jóvenes que el año anterior. Fig. 2.1.

El síntoma de sospecha más frecuente en los varones es la hemorragia sin causa aparente, desplazando a la modificación de hábitos intestinales que estaba en primer lugar en 1996, a la segunda posición emparejada con la presencia

de nódulos. En las mujeres, los nódulos son con diferencia la causa más frecuente de sospecha de un tumor maligno. Figuras 2.2 y 2.3.

La pérdida de peso acompaña a la sospecha en el 40% de los varones y en el 30% de las mujeres. La anorexia, el dolor y la anemia, esta última sobre todo en mujeres, son otros síntomas y signos con los que se presentan estos pacientes. Figuras 2.4 y 2.5.

FIGURA 2.2 Sospecha de cáncer. Signos o síntomas de sospecha. Varones

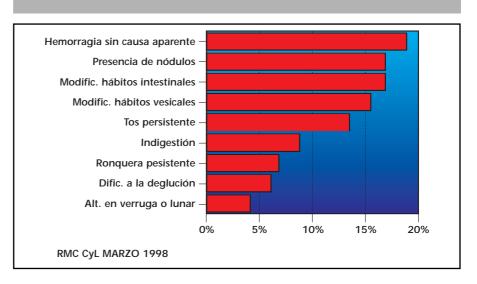
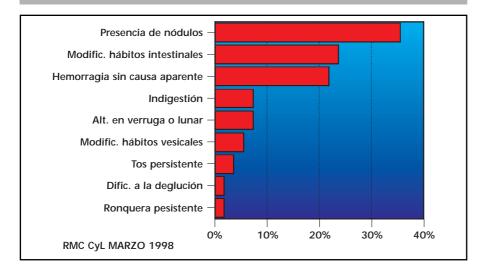


FIGURA 2.3 Sospecha de cáncer. Signos o síntomas de sospecha. Mujeres



tes los de los órganos digestivos, órganos respiratorios, próstata y vías urinarias. Tabla 2.4.

Como conclusión se puede decir que los síntomas y signos de sospecha de cáncer en Atención Primaria siguen la típica distribución de los tumores malignos y, en general, los médicos conocen su significado. Muchos de los tumores más comunes tienen una prevención primaria o secundaria y los médicos generales son los más indicados para el desarrollo de este tipo de programas además de estar en la situación idónea para la investigación de los modelos de presentación en Atención Primaria.

Las modificaciones de los hábitos vesicales, la presencia de nódulos y la tos muestran diferencias significativas entre sexos, con una mayor frecuencia de nódulos en mujeres y más frecuencia de alteraciones en los hábitos vesicales y tos en los varones.

En cuanto a la edad media, ésta es mayor, con diferencias estadísticamente significativas, en los que presentaron una modificación de los hábitos intestinales, anorexia, pérdida de peso y alteraciones dermatológicas, y menor en los que tienen nódulos. Tabla 2.1.

Seguimiento de la sospecha de cáncer. Resultados.

El seguimiento de casos de sospecha de cáncer se ha realizado en el 76,8 % de los casos (202), sensiblemente inferior al seguimiento de 1996 que fue del 87,4%, de los que se obtuvo información complementaria. De estos, 17 fallecieron, el 8,4%, y en el 59% (119 casos) se confirmó la existencia de un tumor maligno. Tabla 2.2.

Las técnicas diagnósticas utilizadas son similares a las reflejadas en el informe de 1996. Se aprecia un aumento de «otros métodos diagnósticos» y un ligero descenso de las pruebas hematológicas. Tabla 2.3.

También la localización de los tumores presenta un patrón muy parecido, siendo los más frecuen-

FIGURA 2.4 Sospecha de cáncer. Otros signos o síntomas acompañantes. Varones

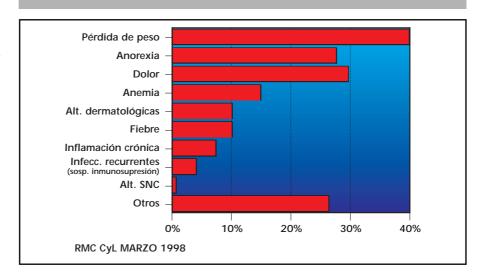


FIGURA 2.5 Sospecha de cáncer. Otros signos o síntomas acompañantes. Mujeres

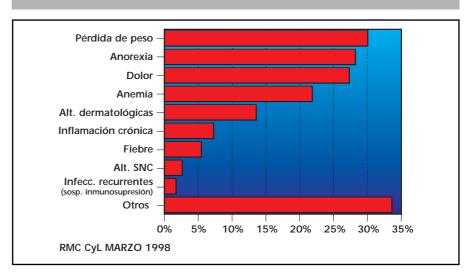


TABLA 2.1 Sospecha de cáncer. Diferencias de edad en la presentación de signos y síntomas

	Con el sígno o el síntoma (EDAD MEDIA)	Sin el sígno o síntoma (EDAD MEDIA)	р
Modifi. hábitos intestinales	72	68	< 0,05
Anorexia	71	68	< 0,05
Pérdida de peso	71	67	< 0,05
Presencia de nódulo	65	70	< 0,05
Alt. Dermatológicas	73	68	< 0.05

RMC CyL MARZO 1998

TABLA 2.2 Sospecha de cáncer. Seguimiento y resultados por provincia

PROVINCIA	TOTAL	SEGUIMIENTO	%	RESULTADOS CONFIRMADOS	%
AV	32	23	71%	9	39%
BU	15	2	13%	0	0%
LE	42	36	86%	28	78%
PA	41	27	66%	12	44%
SA	32	30	94%	20	67%
SG	44	35	79%	16	46%
so	13	11	84%	9	81%
VA	26	22	85%	11	50%
ZA	18	16	89%	14	87%
TOTAL	263	202	77%	119	59%

RMC CyL MARZO 1998

T A B L A 2.3 Sospecha de cáncer. Métodos diagnósticos

METODO		
Exploración física	131	64,9%
Radiología	102	50,5%
Otros métodos	74	36,6%
Ecografía	64	31,7%
Bioquímica	54	26,7%
Hematología	53	26,2%
TAC	52	25,7%
Marcadores	30	14,9%
Med. nuclear	8	4,0%
Resonancia mágnetica	5	2,5%
Citogenética	4	2,0%
Angio-linfografía	1	0,5%

RMC CyL MARZO 1998

TABLA 2.4 Sospecha de cáncer. Resultados diagnósticos

Labio, cavidad bucal y faringe	7
Órganos digestivos	33
Órganos respiratorios e intratorácicos	19
Huesos	11
Piel	10
Mama	7
Órganos genitales femeninos	5
Órganos genitales masculinos (próstata)	10
Vías urinarias	15
Ojo, encéfalo y otras partes del S.N.C.	2
Glándula Tiroides y otras glándulas	1
T. malignos (neoplasias) de sitio mal definidos, secundarios y de sitios no especificados	3
 T. malignos del tejido linfático, de los órganos hematopoyéticos y tejidos afines 	1

RMC CyL MARZO 1998

Dermatofitosis y Dermatomicosis

Objetivos

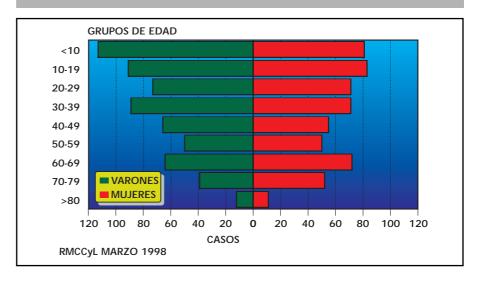
La inclusión de esta rúbrica en la Red tiene por objeto estimar la incidencia en la población adulta e infantil de estas enfermedades, caracterizar estas enfermedades desde un punto de vista epidemiológico, valorar los factores de riesgo y describir la terapéutica utilizada en Atención Primaria.

Definición

Paciente que acude a la consulta con una afección dermatológica con uno de los siguientes criterios:

- 1. Aspecto clínico característico de dermatofitosis o dermatomicosis.
- 2. Demostración de hongos al microscopio o en cultivo.

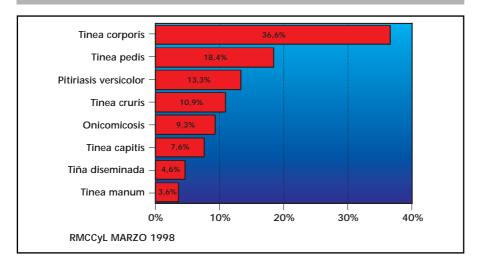
FIGURA 3.1 Dermatofitosis y desmatomicosis. Distribución por Sexo y Edad



Incluye: Tiñas, pie de atleta, onicomicosis, ptiriasis versicolor.

Excluye: Enfermedades generalizadas o sistémicas causadas

FIGURA 3.2 Dermatofitosis y dermatomicosis. Localización



por hongos con afectación dérmica o con puerta de entrada a ese nivel pero cuyas manifestaciones afectan a otros aparatos o sistemas.

ción de los casos por grupo de edad y sexo. Figura 3.1.

El tipo de lesión más frecuente son los eritemas, presentes en un 35,1% (443 casos), seguidos de las lesiones circinadas, 34,7% (438 casos) y la descamación, 33,6% (424 casos). Atendiendo a su localización, la tinea corporis, la tinea pedis y la pitriasis versicolor, son los tres tipos que se han presentado con más frecuencia en nuestro registro. Figura 3.2.

Como contexto de riesgo el contacto con animales, 333 casos (26,4%) y las prácticas deportivas, 183 casos (14,5%) son los que presentan porcentajes más elevados. Figura 3.3.

El diagnóstico se efectúa basándose en la clínica en el 96,7% de los casos (1.219). El tratamiento es una combinación en el 70,7% de los casos (892), siendo la principal las medidas higiénicas junto con algún tipo de fármaco de aplicación local en el 94,1% (840) de los casos.

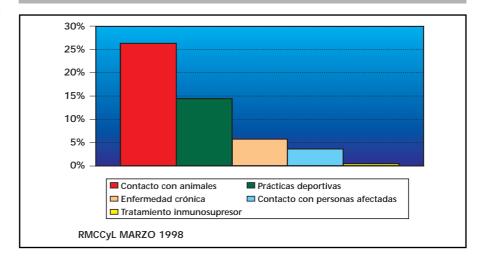
Resultados

A lo largo de 1997 la Red de Médicos Centinelas ha registrado 1.261 casos de dermatomicosis y dermotofitosis, lo que supone una tasa de incidencia de 1.310 procesos por 100.000 habitantes (IC 95%, 1.240-1.380).

No se han encontrado diferencias significativas por sexo, siendo el porcentaje de varones del 47,9% (604 casos) y de mujeres del 43,9% (553 casos), p > 0,05. La variable sexo no fue consignada en el 8,2% (104 casos).

Tampoco se aprecian diferencias significativas en la distribu-

FIGURA 3.3 DERMATOFITOSIS Y DESMATOMICOSIS. CONTEXTO DE RIESGO



Trastornos hipercinéticos en la infancia

Objetivos

La incidencia y la prevalencia de trastornos psico-sociales en la infancia y adolescencia no es muy bien conocida. A la dificultad intrínseca del estudio de estos problemas en una población que sufre importantes cambios evolutivos de tipo físico, psíquico y social en un corto período de tiempo, se asocia una escasez y falta de estandarización de los métodos de evaluación o screening. Los datos que aporta la literatura, generalmente parciales, adolecen en su mayoría de criterios suficientes para la extrapolación a poblaciones diferentes a las estudiadas y ofrecen en muchas ocasiones datos contradictorios (1).

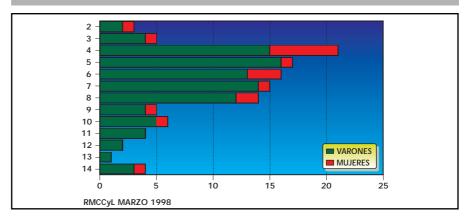
Los trastornos hipercinéticos y de déficit de atención en la infancia comparten este tipo de problemas de estudio, agravados probablemente por una definición demasiado amplia de los criterios de inclusión y una clasificación difícil de delimitar. Algunos estudios en Estados Unidos estiman la prevalencia de este problema entre el dos y el veinte por ciento (2), si bien en otros países europeos se dan cifras por debajo del uno por ciento.

No se ha evidenciado una única causa etiológica en el desarrollo de estos trastornos. La multicausalidad parece ser la teoría más difundida, influyendo factores genéticos, neuroquímicos, neurofisiológicos y medioambientales, incluida la prematuridad, exposiciones tóxicas prenatales y lesiones mecánicas.

Definición

La definición usada en el estudio de la Red de Médicos Centinelas de Castilla y León no podía dejar de considerar un conjunto de síntomas y signos inespecíficos y sujetos a la subjetividad del médico. No obstante se ha tratado de acotar los criterios de inclusión con el fin de aumentar la especificidad de la recogida de casos, aun a riesgo de subestimar la «incidencia» de estos procesos. Con estas premisas se ofrecen al médico, además de una descripción global de estos trastornos (ver ficha en el anexo I) los criterios de la DSM-IV:

FIGURA 4.1 Trastornos hipercinéticos. Distribución por grupo de edad y sexo



Criterios

■ Trastorno por déficit de atención con hiperactividad

A. (1) o (2):

(1) Seis (o más) de los siguientes síntomas de desatención han persistido por lo menos durante 6 meses con una intensidad que es desadaptativa e incoherente en relación con el nivel de desarrollo:

Desatención

- a) A menudo no presta atención suficiente a los detalles o incurre en errores por descuido en las tareas escolares, en el trabajo o en otras actividades.
- b) A menudo tiene dificultades para mantener la atención en tareas o actividades lúdicas.
- c) A menudo no parece escuchar cuando se le habla directamente.
- d) A menudo no sigue instrucciones y no finaliza las tareas escolares, encargos, u obligaciones en el centro de trabajo (no se debe a comportamiento negativista o incapacidad para comprender instrucciones).

- e) A menudo tiene dificultades para organizar tareas y actividades.
- f) A menudo evita, le disgusta o es renuente en cuanto a dedicarse a tareas que requieren un esfuerzo mental sostenido (como trabajos escolares o domésticos).
- g) A menudo extravía objetos necesarios para tareas o actividades (p.ej.. juguetes, ejercicios escolares lápices, libros o herramientas).
- h) A menudo se distrae fácilmente por estímulos irrelevantes.
- i) A menudo es descuidado en las actividades diarias.
- (2) Seis (o más) de los siguientes síntomas de hiperactividad-impulsividad han persistido por lo menos durante 6 meses con una intensidad que es desadaptativa e incoherente en relación con el nivel de desarrollo:

Hiperactividad

- a) A menudo mueve en exceso manos o pies, o se remueve en su asiento.
- b) A menudo abandona su asiento en la clase o en otras situaciones que se espera que permanezca sentado.
- c) A menudo corre o salta excesivamente en situaciones en que es inapropiado hacerlo (en adolescentes o adultos puede limitarse a sentimientos subjetivos de inquietud).
- d) A menudo tiene dificultades para jugar o dedicarse tranquilamente a actividades de ocio.
- e) A menudo «está en marcha» o suele actuar como si tuviera un motor.
 - f) A menudo habla en exceso.

FIGURA 4.2 Trastornos hipercinéticos. Distribución por grupo de edad y sexo

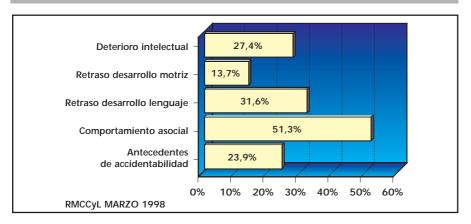
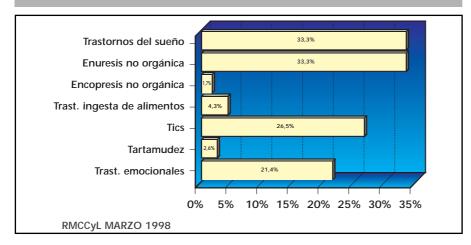


FIGURA 4.3 Trastornos hipercinéticos en la infancia. Factores asociados



Impulsividad

- a) A menudo precipita respuestas antes de haber sido completadas las preguntas.
- b) A menudo tiene dificultades para guardar turno.
- c) A menudo interrumpe o se inmiscuye en las actividades de otros (p. Ej. se entromete en conversaciones o juegos).

Algunos síntomas de hiperactividad-impulsividad o desatención que causaban alteraciones estaban presentes antes de los 7 años de edad.

Algunas alteraciones provocadas por los síntomas se presentan en dos o más ambientes (p. ej. en la escuela o en el trabajo y en casa).

Deben existir pruebas claras de un deterioro clínicamente significativo de la actividad social, académica o laboral.

Los síntomas no aparecen exclusivamente en el transcurso de un trastorno generalizado del desarrollo, esquizofrenia u otro trastorno psicótico, y no se explican mejor por la presencia de otro trastorno mental (p. Ej. trastorno del estado de ánimo, trastorno de ansiedad, trastorno disociativo o un trastorno de la personalidad).

Resultados

Se han registrado un total de 117 casos de trastornos hipercinéticos en niños menores de 15 años en el período de estudio, con una tasa de incidencia de 455 trastornos por cada 100.000 habitantes < 15 años (IC 95%, 373-538).

Como ya se venía evidenciando en los anteriores informes, la fre-

cuencia de esta patología es mucho más frecuente en varones, 84,4% que en mujeres, 15,6%. Por edad, el mayor número de casos comienza a observarse a partir de los cuatro años y hasta los ocho, donde se concentran el 73,7% de todos los diagnósticos efectuados. Figura 4.1.

En 41 niños el trastorno fue descubierto a raíz de una consulta efectuada directamente a causa de la enfermedad. En el resto, 10 consultaron por un problema relacionado (accidente, agresividad, etc) y 66, el 56,4%, fueron diagnosticados en una consulta por otro problema no relacionado. Una observación detallada de los datos sugiere que la consulta específica por el trastorno se realiza a edades más avanzadas (7-14 años) posiblemente por que se vive ya como un problema psicológico, mientras que por debajo de esa edad la mayoría de los diagnósticos son efectuados a raíz de una consulta no relacionada con el proceso.

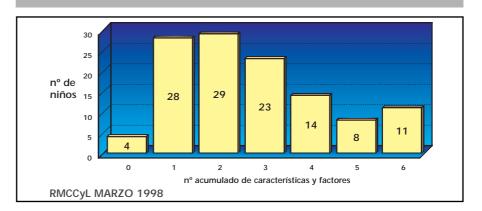
Entre las características del trastorno que pueden observarse más frecuentemente en estos niños está el comportamiento asocial (51,3%), y el retraso en el desarrollo del lenguaje (31,6%). Figura 4.2. Los problemas asociados a esta enfermedad más importantes y que pueden ser considerados también como características del trastorno se presentaron con bastante frecuencia. Los trastornos del sueño y la enuresis (33,3% cada una) son los más relevantes, mientras que los trastornos de la alimentación o la encopresis son relativamente raros. Figura 4.3.

Algunos otros datos descriptivos aportados por este estudio muestra que la edad media de las madres en el momento del nacimiento del niño fue de 25,2 años y de los padres de 28,4. La distribución del número acumulado de características del trastorno y factores asociados se puede ver en la figura 3.4. El rango varía de cuatro niños, en los que no se consignó ninguna característica, a once niños que presentaban seis. Otras variables de interés del estudio recoge que el 8,7% de los niños tuvieron un bajo peso al nacer y el 15% de los partos fueron considerados como distócicos.

Un futuro análisis más preciso de estos datos podría servir de base a interpretaciones sobre las relaciones causales de este importante problema de salud infantil.

- (1) Métodos de screening de trastornos mentales infanto-juveniles en Atención Primaria. Pedreira Masa, J.L., Sánchez Gimeno, B. Rev. San Hig Púb. 1992; 66: 115-129.
- (2) Prevalencia del Síndrome de déficit de atención, hiperactividad e impulsividad. García Alvarez R, Quintero Lumbreras FJ, Herrero Pino JA, Quintero Gutiérrez del Alamo FJ, Maceira Gayo A. Psiquis, 1996; 17 (8): 369-382. ■

FIGURA 4.4 Trastornos hipercinéticos en la infancia. Distribución del número de características de trastorno hipercinético y factores asociados



ANEXO I

SOSPECHA DE CÁNCER	ETIQUETA	NO EXISTE DECLARACIÓN ESTA SEMANA A CAUSA DE: 1.—NO SE HAN REGISTRADO CASOS 2.—AUSENCIAS DE LA CONSULTA OTRAS INCIDENCIAS
Iniciales de los dos apeliidos	,	SEMANA N.º
Fecha de nacimiento (D,M,A)		QUE FINALIZA EL SÁBADO/
Sexo (VM)		
SIGNOS O SÍNTOMAS DE SOSPECHA:	DERMATOFITOSIS Y DERMATOMICOSIS	TRASTORNOS HIPERCINÉTICOS EN LA INFANCIA
Modific. habitos intestinales	Evolve de acciminate (D.M.A.)	Evolvo do monimiento (DM A)
Modific. hábitos vesicales		redia de machinemo (D _r M _r A)
Hemorragia sin causa aparente	TIPO DE LEGÓN:	Sexo (V/M)
Presencia de nódulo	III O DE LESSON. Eriena	MOTIVO DE LA CONSULTA:
Especificar localización	Macula	
Indigestión	Pápula	Por el propio trastorno hipercinético
Dificultad a la deglución	Vesícula	Por un problema relacionado (accidente, agresividad, etc.)
Alt obvias en vernga o lunar	Lesiones supurativas	Por otro no relacionado
Tos persistente	Descamación	
Ronquera persistente	Lesion circinada	CARACTERISTICAS DEL TRASTORNO:
OTROS SIGNOS O SÍNTOMAS ACOMPAÑANTES:	Lesion hipercrimica	Deterioro intelectual
Dolor	SÍNTOMAS ACOMPAÑANTES:	Retraso desarrollo motriz
Inflanación crónica	Pruito	-
Andrexia	Dolor	Retraso desarrollo del lenguaje
Pérdida de peso		Comportamiento asocial
Febre	Otros (especificar) 1.° 2.°	Antecedentes de accidentabilidad
Alt SNC	LOCALIZACION:	Allowoodiks to according the according to the according t
Alt dematológicas	Cuero cabelludo y/o barba (titea capits)	FACTORES ASOCIADOS:
Anemia	Mano (tinea manuum)	Trastornos del sueño
Infece. recurrentes (sosto inmunosumesión)	Región inguinal (tinea cruns)	Humacie na amedinio
Omo	Uñas (Onicomicosis)	LIMIN CASE IN CIRCUITAL INTERNATIONAL PROPERTY OF THE PROPERTY
	Otra parte del cuerpo (tinea corporis)	Encopresis no orgánica
CONTEXTO DE BIESCO.	En varias partes del cuerpo (tiña diseminada)	Trastornos de la ingestión de alimentos
CONTEATO DE MESOCO.	CONTRIVIO DE BITISCO.	1,68
Allecedences administry to carbon and a commentation of the commen	COINTEATO DE NIESOU. Frifamaded enfenies (dispatas nafranctics)	
labelquisino	Tritamiento imminosumesor	Tartamudez
LIORADII (ASPERINGI)	Infección VIH	Trastornos emocionales (ansiedad, fobias, depresiones, etc.)
Exp. a fallinavos (especificar)	Overnaduras	ANTECTEDENTIES DEDSONALES V EAMILIADES.
Unos (especificar)	Prácticas deportivas	AINI ECEDENTES PERSONALES 1 FAMILIANES:
	Contacto con animales (domésticos o profesionales)	Parto - natural1
3	Contacto con personas afectadas	- distócico
N/S No Si Fecha	PALANÁMIECA.	
Exploración clínica mama	DIAGNOSI I.C.C. Clínico	Peso at nacrimento gr. o(<2.300 gr.)
Mamografía		o (>2.500 gr.)
Papanicolau	TRATAMIENTO INSTAURADO:	Edad de la madre
Tacto rectal		Had de made
Otras (Especificar)	1.0	Edda uci padi e minimum minimu
	Farmacológico sistémico. Nombre comercial 1.º	Professión del cabeza de familia



RED DE MÉDICOS CENTINELAS DE CASTILLA Y LEÓN

PROGRAMA DE REGISTRO 1997

SOSPECHA DE CÁNCER

Incluye todo paciente que acude a la consulta y en el que por primera vez existe sospecha fundada de neoplasia maligna de cualquier localización y cualquier grado de malignidad. Excluye: 1.º Los diagnósticos de neoplasias benignas, a excepción de aquéllas que requieran análisis o exploraciones complementarias para descartar su malignidad (posible neoplasia maligna).

2.º Los diagnósticos que no tuvieron su origen (sospecha) en el ámbito de la Atención Primaria

Existe una ficha de seguimiento para recoger el resultado diagnóstico. Esta ficha deberá ser cumplimentada y enviada en cuanto se posean criterios definitivos.

> Y DERMATOMICOSIS **DERMATOFITOSIS**

Paciente que acude a la consulta con una afección dermatológica con uno de las siguientes criterios:

1.º Aspecto clínico característico de dermatofitosis o dermatomicosis.

2.º Demostración de hongos al microscopio o en cultivo.

Incluye: Tiñas, pie de atleta, onicomicosis, pitiriasis versicolor.

Excluye: Enfermedades generalizadas o sistémicas causadas por hongos con afectación dérmica o con puerta de entrada en ese nivel pero

cuyas manifestaciones afectan a otros aparatos o sistemas.

IRASTORNOS HIPERCINÉTICOS Trastomos caracterizados genéricamente por: (hasta los 16 años incluido) **EN LA INFANCIA**

Comienzo temprano, habitualmente antes de los 5 años.

- Falta de constancia en actividades que requieren funciones intelectuales.

Cambio frecuente de actividad, que habitualmente es excesiva, desorganizada e irregular

Imprudentes, irreflexivos, indisciplinados con tendencia a la accidentabilidad.

Impopulares entre sus compañeros y a menudo aislados con comportamiento asocial y baja autoestima.

Frecuentemente presentan deterioro intelectual, del desarrollo motor y del lenguale.

Incluye: - Cuando se consulte por este motivo u otro relacionado y el médico confirma un trastorno hipercinético de acuerdo con los criterios de la DSMIV (ver documento de apoyo al Programa). - Cuando se consulte por otra motivo no relacionado (accidente, etc.) y el médico sospeche y confirme un trastorno hipercinético de acuerdo con los criterios de la DSMIV (ver documento de apoyo al Programa). **Excluye:** Pacientes que presenten trastornos generalizado del desarrollo, esquizofrenia u otro trastorno psicótico, o los síntomas se pueden explicar mejor por la presencia de otros trastornos mentales como la ansiedad, los trastornos afectivos, etc.

NIVELES DE CONTACTO

- Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social Provincial: Sr. Jefe de la Sección de Epidemiología.
- Dirección General de Salud Pública y Asistencia: A. Tomás Vega Alonso. Avda. de Burgos, 5. 47071 VALLADOLID. Telf.: 41 37 30. E-mail: sybs.epi@dvnet.es



Participantes del Programa 1997 de la Red de Médicos Centinelas de Castilla y León

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA

Coordinación General:

A. Tomás Vega Alonso Carmelo Ruiz Cosín

Coordinación técnica:

Milagros Gil Costa María Sol Gutiérrez Pérez

Mecanografia:

Carmen Grela del Río José Luis Martínez Colado

SERVICIOS TERRITORIALES DE BIENESTAR SOCIAL

Coordinación Provincial

Epidemiólogos:

Carmen Pacheco Martínez (Avila) Cristina Martín Marín (Avila) José Luis Yáñez Ortega (Burgos) Isabel Carramiñana Martínez (Burgos)

Julio Ramos Tejera (León) Ana Carmen Berjón Barrientos (León)

Carmen Andrés Puertas (Palencia) Loreto Mateos Baruque (Palencia) Luis Carlos González Pérez (Salamanca)

Teresa Muñoz Cidad (Salamanca) José Angel de Caso Canto (Segovia) Eduardo Dodero Solano (Soria) Mercedes Morquecho Gil (Valladolid) Clara Berbel Fernández (Valladolid) Mª José García Alonso (Zamora) Soledad Martínez Sáez (Zamora)

Informatización y mecanografía:

Belén Herrero Cembellín (Avila) Mª Carmen Lozano Casillas (Avila)

Mª Luisa Buitrón Peñalosa (Burgos) Ana María Laorden Jiménez (León) Inmaculada Alonso Burgos (Palencia)

Teresa Valladolid Manzano (Palencia)

Purificación Vicente Martín (Salamanca)

Flora González Verdejo (Salamanca) Mª Angeles Santos Reques (Segovia)

Teresa Encinas García de la Varga (Segovia)

Susana Cajal Jiménez (Soria) Rosa Casado Arnillas (Soria) Mª Santos Llorente Martínez (Valladolid)

Paz Martínez Docampo (Zamora)

Medicos Centinelas

ÁVILA

Juan R. Cuervo Martin
Carmen Perez Fernandez
Lourdes de la Rosa Gil
Laureano Lopez Gay
Carlos Duque Alegre
Begoña Sanchez Alonso
Marco A.Girona Quesada
Antonio Rodriguez Romo
MaJose Velazquez Rodrigo
Alfonso Sanchez Escudero
Madel Mar Varas Reviejo
Jose M. Senovilla Rico
Pedro Javier Sanchez Gago
Eduardo Grande Garcia
Jesus Monge Martin

BURGOS

Amparo Gonzalez Nogal
Vicente Nevado Bermejo
F.Javier Garcia Aguilera
Carlos Barrio Santillana
Juan Moratinos Palomero
Purificacion Lumbreras Muñoz
Pedro Arnillas Castro
Enrique Ulloa Arteche
Ana Lopez Ruiz
Jose J.Mediavilla Bravo

Jose Molpeceres Sacristan Jose I. Cuñado Martinez Jose P. Castañedo Fuentes

LEÓN

Pilar Borbolla Gonzalez Carmen Caballero Rueda Ana Capella Cros **Antonio Martinez Llamas** Miguel A. Alvarez Santos **Cesar Gonzalez Gomez** Jesus B. Vazquez Gonzalez Rosa Maria Moro Sanchez Francisco Alaez Sanchez Antonio Gutierrez Gonzalez Montserrat Lopez Santidrian Miguel Escobar Fernandez Alfredo Garcia Garcia Javier L. Marcos Olea Laura de la Torre Fernandez **Antonio Martinez Gonzalez** Yolanda Lopez Crespo Elena Fernandez Mielgo Luis A. Ruiz Peradejordi **Ulpiano Fernandez Gomez** Jesus Mosquera Barros Maria Antonia Abia Lopez Agustin Quintanilla Mata Filomena Hernandez Rico Angeles Fernandez Fernandez

PALENCIA

Rosa Andres Ruiz
Juan C. Arribas Herrera
Adolfo J. Alcaide Perez
Carmen Pinto Rey
Ma del Valle Alaiz Poza
Enrique Conde del Teso
Teresa Ovejero Escudero
Luis Jolin Garijo
Jose Donis Domeque
Manuel Salazar Salazar
Francisca Capa Espejo

SALAMANCA

Juan Jose Sanchez Amigo Juan J. Rodriguez Flores Jose Calama Becerro Isabelino Flores Velasco Veronica Blazquez Garcia Josefa Marcos Sanchez **Manuel Vicente Santos** Antonio Julian Martin **Teresa Sanchez Sanchez** Julio C. Peñaloza Ramirez Ildefonso Esteban Fonseca **Angel Sanchez Luengo** Jose M. Guarido Mateos Raimundo Garcia Martin Veronica Blazquez Garcia A.Hernandez Iglesias **Emilio Ramos Sanchez** Concepcion Ledesma Martin Manuel Ruano Rodriguez Jesus Casado Huerga Felix Almaraz Cortijo Alfredo Martin Serna Miguel Rodriguez Garcia Carmen Asensio Oliva Ubaldo de Pedro Sastre **Angel Hernandez Rodriguez Pedro Hernandez Rivas** Mariano Ramos Castellanos Jesus Baz Arroyo Pedro Caba Sanchez Javier Garcia Izquierdo

SEGOVIA

Cristina Velarde Mayol
Juana Alonso Barbolla
Miguel de la Fuente Martin
Luis V. Gonzalvez Lopez
Salvador Escribano Garcia
Maximo Duran Ramos
Dolores Piñuela de la Calle
Javier Roca Bernal
Enrique Arrieta Anton
Maria Jose Gallego Obieta
Juan A. Arribas Contreras
Juan M. de Andres Rubio
Marina de la Infanta Perez
Pablo Gacimartin Garcia

SORIA

Rosa Carnicero Laseca Ricardo Sanz Barral Alberto Manrique Romero Elena de Pablo Ramos Tomas Tejero Lamana Jesus Lafuente Castroviejo Lourdes Millan Ibañez Roberto Cosin Borobio Marcelino Oliva Sanz Alfredo Vitoria Soria Cesar Gallego Jimenez Magdalena Ceña Perez

VALLADOLID

Carmen Fuente Hontañon Pedro Zamora Rodriguez Miguel A. Villa Ramirez Pablo Carrero Muñoz Manuel F.Rodriguez Fernandez Esperanza Zurita Manrique **Elena Perez Martinez** Jose Ignacio Bocos Ruiz Angeles Mena Murillo Guillermo Domenech Muñiz Delfina Herreras Vidal Jose Luis Zapatero Ovejas Alberto Garcia Carro Enrique Valdeolmillos Benito Francisco J.Ovejas Diez Jose I. Pinilla Gimeno Antonio Rodriguez Vivar Jesus F. Garcia Rodriguez Jesus M. Aguilar Garcia Carmen Marcos Cano Isabel Gonzalez Selma

ZAMORA

Jose I. Carbajo Otero
Clodoaldo Carrascal Gutierrez
Milagros Iglesias Yañez
Francisco Zapatero Moreno
Jose M. Garcia Dominguez
Manuel Ramos Tapia
Antonia Refoyo Enriquez
M.Fernandez de la Fuente
Lorenzo Gomez Arranz

Pediatras Centinelas

ÁVILA

Carmen Garcia Parron Juan Lorenzo Lopez Lopez

BURGOS

Carlos M.Varela Prieto Jose Navarro Pascual

LEÓN

Pedro de la Serna Higuera Alfredo Lopez Carballo Montserrat Rodriguez Fernandez Haidee Arias Gutierrez M^aJesus Vaquerino Pollino Manuel Moran Rodriguez

PALENCIA

Angel E.Gonzalez Menendez Maria Benigna Garcia Diez

SALAMANCA

Genoveva Miguel Miguel
Jose Mª Manzano Jimenez
Luis Jimenez Diaz
Luis Gallego de Dios
Ricardo Garcia Juan
Mercedes Gonzalez Gonzalez
Domiciana Melgar del Arco
Jose Jorge Martin Martin

SEGOVIA

Javier Aldana Gomez Inmaculada Villamañan de la Cal

VALLADOLID

Dolores Sanchez Diaz
Jose M.Diez Cantalapiedra
Daniel Asensio Valencia
Luis Rodriguez Molinero
Petra Parra Serrano
Ma Cruz Coca Garcia
Angel Moreno Mateo
Jose Luis Bayo Gomez
Antonio Ponce Ortega
Marta Sanchez Jacob

ZAMORA

Maria Dolores Plaza Martin Alicia Cortes Gabaudan Angeles Prieto Figuero Inmaculada Garcia Rioja

